

# RESUMEN PRENSA

Miércoles, 4 de septiembre de 2019

**RESUMEN DE PRENSA DEL IEF**  
**Miércoles, 4 de septiembre de 2019**

**EMPRESA FAMILIAR**

**La Opinión A Coruña.** El 57% de las pymes exportadoras en Galicia son empresas familiares.  
**El Correo.** Euskadi, a la cola en concentración de empresa familiar en pymes exportadoras.

**INFORMACIÓN ECONÓMICA**

**El Mundo.** Agosto deja 7.000 despidos al día... y el Gobierno dice que es el mejor agosto de la historia.

**Abc.** Los contratos fijos firmados en agosto se redujeron un 20% frente a 2018.

**Expansión.** Sánchez ofrece a Iglesias hachazo fiscal, reforma laboral, pensiones y despido.

**La Razón.** España, el país comunitario con más irregularidades en el uso de fondos agrícolas y regionales.

**Expansión.** Endesa, Iberdrola y Naturgy pagarán 4.000 millones por el apagón nuclear.

**Cinco Días.** La segunda carrera mejor remunerada tiene una de las notas de corte más bajas.

**Expansión.** Arte, inmuebles... así es el patrimonio que declaran los españoles.

**Expansión.** La banca, pendiente de los 17.000 millones en hipotecas con IRPH.

**El País.** El Parlamento asesta un golpe letal a la estrategia del Brexit de Johnson.

**El Mundo.** Cumbre urgente en Moncloa ante el impacto del Brexit en España.



# EMPRESA FAMILIAR



Feria de internacionalización Exporpymes, organizada por la Cámara de Comercio de A Coruña. | CASTEIRO/ROLLER AGENCIAS

## El 57% de las pymes exportadoras en Galicia son empresas familiares

La gallega es la cuarta comunidad autónoma con más peso de las firmas de carácter familiar en las ventas a mercados exteriores

**Agencias**  
BILBAO/SANTIAGO

El 57,2% de las pymes que exportan desde Galicia son empresas familiares, lo que sitúa a la comunidad como la cuarta del ranking de concentración de empresa familiar en las pymes exportadoras. Esta es una de las conclusiones del Observatorio Mesias de Pymes Exportadoras, creado por el sistema de inteligencia de Marca España al servicio de España Global, a partir de los datos aportados por Iberinform sobre casi 30.000 empresas.

El estudio constata que Castilla y León lidera el ranking de concentración de empresa familiar en las pymes exportadoras. La relación entre empresa familiar y capacidad exportadora es destacada también en Ceuta, La Rioja, Cantabria, Galicia y Murcia.

En concreto, esa relación es muy acusada en Ceuta (71,4%), Castilla y León (60,6%), La Rioja (59,5%), Cantabria (58,5%), Galicia (57,2%) y Murcia

---

El Foro Económico estima que se necesitan 2.000 empresas gallegas más que vendan fuera de la UE

---

(56,9%). En el lado opuesto se encuentran Madrid, donde solo el 26,6% de las compañías que venden al extranjero son de carácter familiar, Baleares (32,3%) y País Vasco (35%).

Por otra parte, el Foro Económico de Galicia alertó ayer de la "fuerte caída" de las exportaciones gallegas en el primer semestre de este año, que atribuye al hecho de que "todos los países" de la Unión Europea han rebajado sus compras de productos provenientes de esta comunidad.

En el informe, recogido por esta plataforma —integrada por profesionales, empresas y universidad—, los responsables del estudio advierten de que Galicia precisaría "dos mil empresas más

que exporten fuera de la Unión Europea para equiparar su peso en el PIB" y así aliviar los datos actuales que sitúan a la comunidad a la cola de las exportaciones.

Según indica el Foro, la "fuerte y generalizada" caída de las exportaciones "agravará" la contribución negativa de la demanda externa, lo que provocará una desaceleración en la creación de empleo y el PIB.

Por sectores, indican que los peores datos se encuentran en la confección y la automoción, con Francia a la cabeza, que sitúan a Galicia "en la cola de la evolución exportadora" de España.

Entre enero y junio las ventas gallegas al exterior descendieron un 10%, la mayor caída del país, que en conjunto aguantó todavía en niveles récord, aunque con el crecimiento más contenido de los últimos cinco años, el 1,7%. Las exportaciones de Galicia empezaron ya a caer en noviembre del pasado año, empujadas por los primeros síntomas de la ralentización económica.



## Euskadi, a la cola en concentración de empresa familiar en pymes exportadoras

### INFORME MARCA ESPAÑA

:: Sólo el 35% de las pymes exportadoras vascas son empresas familiares, lo que sitúa a Euskadi en el grupo de cola en el ranking de concentración de empresa familiar en las pymes exportadoras. Esta clasificación ha sido elaborada por el Observatorio MESIAS, creado por el sistema de inteligencia de Marca España, que ha realizado la mayor radiografía efectuada hasta el momento sobre los rasgos característicos de las pymes que operan en los mercados exteriores a par-

tir de los datos aportados por Iberinform sobre casi 30.000 empresas de todo el país.

En concreto, y según este ranking, Euskadi se sitúa en el puesto 17 de la lista de 19 que conforman todas las comunidades autónomas más Ceuta y Melilla. Por detrás del País Vasco sólo se encuentran Baleares, con un 32,3% de pymes exportadoras que son empresas familiares, y Madrid, con el 26,6%.

Por contra, el estudio revela que Ceuta, con un 71,4%, y Castilla y León, con un 60,6%, son las que lideran este ranking. Tras ellas figuran La Rioja (59,5%), Cantabria (58,5%), Galicia (57,2%), Murcia (56,9%), Valencia (53,3%), Navarra (52,6%) y Andalucía (51,9%) y Asturias (51,6%).

# INFORMACIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS FAMILIARES DE ESPAÑA

ECONOMÍA

# Agosto deja 7.000 despidos al día...

● La Seguridad Social pierde 212.984 afiliados en su peor mes de agosto desde 2008 ● El paro vive su mayor repunte desde 2010

**MARCOS IRIARTE MADRID**  
El mercado laboral siempre enseña una de sus peores caras en agosto. Y este año no ha sido diferente, ha sido peor.

La Seguridad Social perdió ese mes 212.984 afiliados, firmando su peor agosto desde 2008: más de 7.000 despidos al día que han certificado el final de la temporada de verano.

El registro de altas y bajas de la Seguridad Social muestra ya cada final de agosto una jornada negra para el mercado laboral: el último día del mes se produce una salida masiva de afiliados, coincidiendo con el final de los contratos de verano. El año pasado pasó a los anales como el día con más despidos de la historia. Este año, el 31 de agosto ha caído en sábado y no se refleja su impacto en la estadística que ayer difundió el Ministerio de Trabajo, pero el día de antes, el viernes 30, aflora ya más de 12.360 despidos en un solo día.

El impacto final se verá en la estadística de septiembre, pero sea como sea, agosto ha cerrado con un retroceso importante del número de afiliados a la Seguridad Social: los 212.984 empleos perdidos suponen un 1,09% más que el año pasado.

Como suele ser habitual cada verano, los contratos de temporada que se hacen en Sanidad han reducido el impacto de la destrucción en el resto de sectores.

Así, la afiliación a la Seguridad Social creció en términos absolutos en Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (22.124), mientras caía en todas las demás: Educación (-59.630), Construcción (-27.464), Industria Manufacturera (-22.760), Actividades Artísticas y de Entretenimiento (-16.063), Actividades Administrativas (-14.224), Actividades Científicas (-12.180), Comercio (-12.062) y Administración Pública (-10.668).

La afiliación descendió en prácticamente todas las autonomías. Las mayores caídas se produjeron en la Región de Murcia (-2,61%), la Comunidad Valenciana (-1,94%) y Cataluña (-1,85%). Sólo crecieron en Asturias, con 1.679 afiliados más (0,45%) y Cantabria, donde sumaron 999 ocupados (0,44%). Canarias se mantuvo sin variación.

Pero la destrucción de empleo no ha sido la única mala noticia del mercado laboral en agosto. También el registro del paro ha mostrado una de sus peores caras. El número de desempleados

registrados en las oficinas de los Servicios Públicos de Empleo (Sepe) ha subido en 54.371 personas, firmando su peor registro en agosto desde 2010.

Siguiendo la tendencia de la afiliación, el dato del paro refleja bien el final de la temporada de verano. El mayor aumento se dio, por tanto, en el sector Servicios (45.707), seguido de la Construcción (11.365) y la Industria (7.756). Ha bajado, sin embargo, en Agricultura (6.655 personas) y en el colectivo sin empleo anterior (3.802).

Por comunidades, todas han visto crecer en agosto su número de parados excepto una, Castilla y León, donde el número de desempleados se ha reducido en seis personas.

## CAEN LOS CONTRATOS INDEFINIDOS UN 20%

**123.277 contratos.** Uno de los datos más llamativos de todos los publicados ayer por los Servicios Públicos de Empleo tiene que ver con el tipo de contratos. En agosto se registraron 123.277 indefinidos, un 33,6% menos con respecto al mes anterior, y un 19,9% menos que respecto a hace un año.

**Más temporalidad.** Por el contrario, subieron los temporales, ahondando así en uno de los principales problemas del mercado laboral español. Éstos alcanzaron los 1.396.645, un 30% más que en julio y un 3,6% más que en agosto del año anterior.

**Tipos de indefinidos.** Los contratos indefinidos de agosto se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 75.553 a tiempo completo y 32.952 a tiempo parcial. Otros 14.772 contratos fueron fijos discontinuos.

**Preocupación.** El secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, dijo ayer que el Gobierno está preocupado por la temporalidad, aunque aseguró que «hay necesidades en el mercado laboral español que se cubren mejor» con este tipo de contrato.

Los mayores incrementos en el paro se han producido en comunidades con gran exposición turística, como la Comunidad Valenciana, con 13.093 desempleados más, y Cataluña, con 12.588 nuevas incorporaciones.

En el caso de Madrid, el número de parados registrados en los Servicios Públicos de Empleo subió en agosto en 7.199 personas, un 2,15% más con respecto al mes anterior, lo que deja la cifra total de desempleados en 342.709 con un descenso en los últimos 12 meses de 11.404 personas, un 3,22% menos.

Preocupante también ha sido el comportamiento de los contratos indefinidos, que ha experimentado en agosto una caída muy superior a la de los temporales. En total, durante el pasado mes se firmaron 1.519.922 contratos laborales. De ellos, sólo 123.277 fueron de carácter indefinido (8,11%), lo que supone un descenso de 30.644, un 19,9% menos.

Por sexos, el desempleo masculino aumentó en 31.051 personas hasta situarse en 1,25 millones, mientras que el femenino lo hizo en 23.320 para alcanzar la cifra de 1,82 millones.

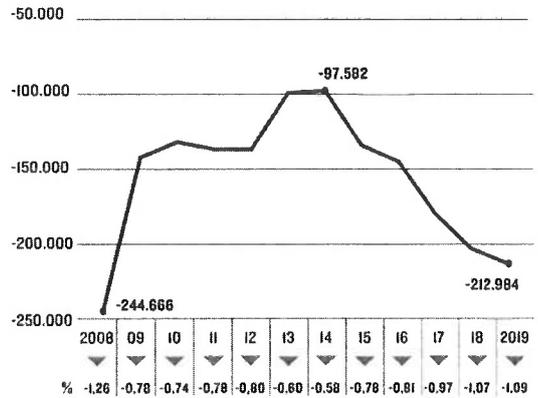
El batacazo de agosto confirma el frenazo que está viviendo el mercado laboral en nuestro país. Ya en julio, pese a que la afiliación consiguió batir su récord histórico, el paro vivió su menor caída en 11 años. BBVA Research advirtió hace sólo unos días de que los datos del cierre del tercer trimestre podrían ser especialmente negativos en España, con su primera subida -un 0,3%, calculan sus economistas- desde 2013.

El contexto internacional también está afectando de manera más o menos directa a nuestro mercado laboral. La guerra comercial entre China y EEUU, el temor a los efectos de un Brexit sin acuerdo y la desaceleración de la economía en la Eurozona (especialmente la posible entrada en recesión de Alemania) están haciendo que las empresas retrasen sus decisiones sobre el empleo. También la falta de Gobierno en España, con una investidura fallida del candidato Pedro Sánchez y el cada vez más probable escenario de adelanto electoral están haciendo, reconocían ayer desde la CEOE, que las empresas retrasen «decisiones inversoras» de las empresas que afectan al empleo «en el corto y medio plazo».

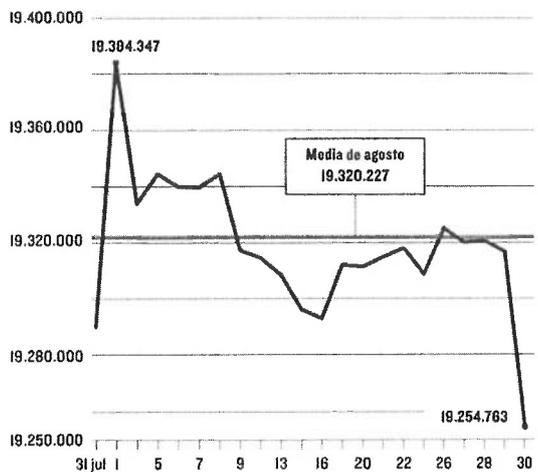
## EL FRENAZO DEL EMPLEO

### EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN MEDIA EN AGOSTO

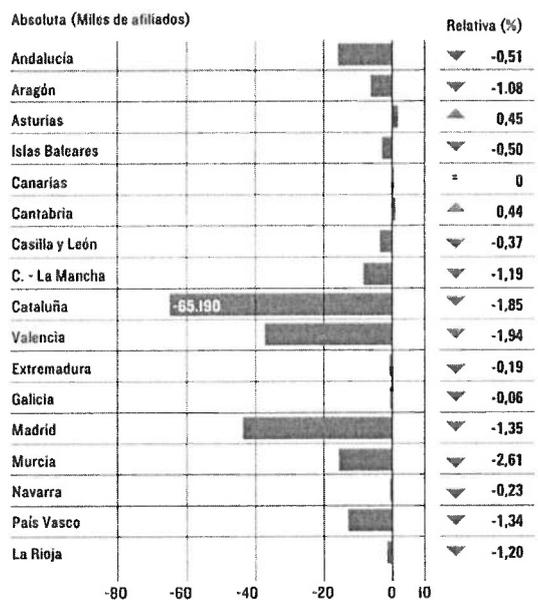
Variación intermensual del total del sistema. Agosto/julio



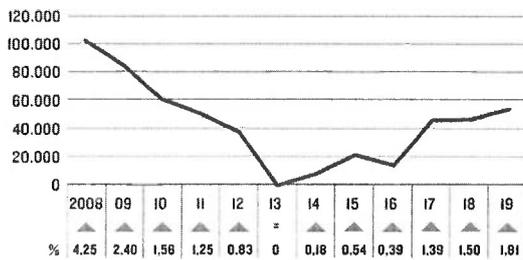
### AFILIACIÓN DIARIA EN EL MES DE AGOSTO Y MEDIA MENSUAL



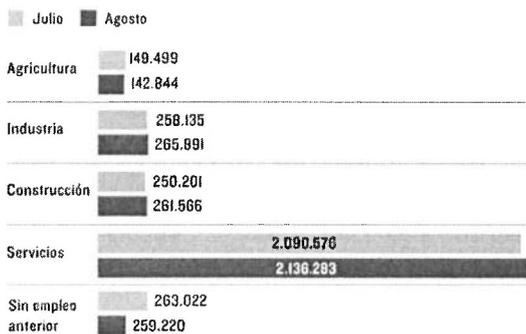
### AFILIACIÓN POR CCAA. VARIACIÓN MENSUAL. AGOSTO 2019



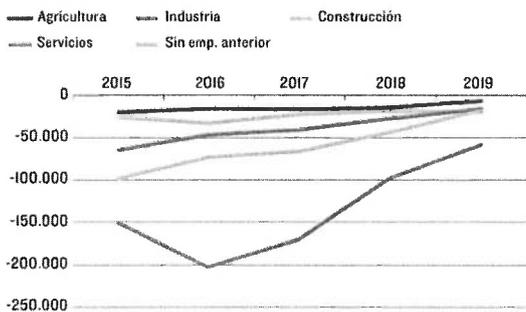
EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



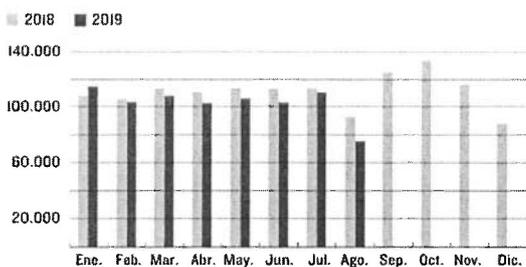
PARO REGISTRADO POR SECTORES



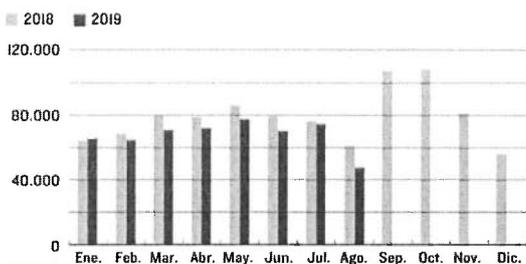
EVOLUCIÓN DEL PARO POR SECTORES



CONTRATOS INDEFINIDOS A TIEMPO COMPLETO



CONTRATOS INDEFINIDOS A TIEMPO PARCIAL



FUENTE: Ministerio de Trabajo.

EL MUNDO

# ...y el Gobierno dice que es el mejor agosto de la historia

## Granado resta importancia al batacazo y recuerda que la afiliación está en máximos

**EL MUNDO MADRID**  
Pese a que los datos muestran claras señales de ralentización de nuestro mercado laboral, el Gobierno se muestra optimista y resta importancia al resbalón de agosto.

Así, el secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, aseguró ayer en la rueda de prensa en la que se presentaron los datos del paro registrado y la afiliación del octavo mes del año que la evolución del empleo en agosto «siempre es la misma» debido a la finalización de muchos contratos vinculados a la temporada estival. Y justificó la mayor caída de la afiliación este año en que la ocupación está en máximos: «Tenemos el mejor agosto de la historia en número de afiliados».

Además, destacó que el empleo ha crecido también en términos desestacionalizados, es decir, descontando el efecto calendario. En concreto entre diciembre y agosto en unas 255.000 personas. Un incremento que considera «bastante razonable», según informa Efe.

### CEOE exige medidas para minorar los efectos de la retracción económica

### Casado asegura que «cuando gobierna la izquierda, el empleo se destruye»

Por ello, precisó, el Gobierno no piensa cambiar las previsiones del mercado laboral para finales de año, pese al claro empeoramiento de los datos del paro y la afiliación.

Un análisis que no comparte en absoluto la CEOE, que cree los datos del mes de agosto son una señal de «la ralentización en el descenso del empleo, en un contexto de desaceleración económica e incertidumbre», según explica la organización en un comunicado.

En su opinión, la guerra comercial entre China y Estados Unidos, el temor a los efectos del Brexit, el

frenazo de la economía en la zona euro, particularmente en Alemania, y el desconocimiento de las reglas del juego en el corto y medio plazo «están lastrando las decisiones inversoras de las empresas que afectan al empleo».

Por eso, reclama «la adopción de medidas anticíclicas que contribuyan a minorar los efectos de la retracción económica y del empleo, aportando a las empresas la necesaria seguridad y predictibilidad en la toma de decisiones».

Para el presidente del Partido Popular, Pablo Casado, los datos del paro registrado y afiliación correspondientes al mes de agosto demuestran que cuando gobierna la izquierda «el empleo se destruye». Así, en su cuenta de Twitter culpó al PSOE de llevar «a España a más paro».

Los sindicatos también se mostraron preocupados por la evolución del empleo, en especial, por el «abuso» que se hace de la contratación temporal.

Para UGT, el hecho de que se use este contrato en fraude explica la «altísima» temporalidad que se da en España. Según el sindicato, algunos empresarios suscriben contratos temporales para puestos estructurales para ahorrarse el mes de vacaciones.

Para acabar con esta práctica, el sindicato que lidera Pepe Álvarez exige una reforma legislativa que aclare en qué condiciones es «admisibles» este tipo de relación laboral, así como avanzar hacia un cambio de modelo productivo centrado en actividades más estables con mejores empleos.

Por su parte, desde CCOO critican además de la baja calidad de la contratación y el empleo generado el mantenimiento de la brecha de género. Por eso, insisten en la «necesidad de adoptar medidas de calado» para evitar que «la cara del desempleo, la precariedad y la pobreza siga siendo femenina». Además, instan a los empresarios a apostar por el empleo estable, y hacen un nuevo llamamiento al PSOE y a Unidas Podemos para que lleguen a un acuerdo de Gobierno estable y progresista, que impulse la economía y cambie la legislación laboral, paliando las desigualdades existentes.

# Impuestos a los gigantes comerciales

SANTIAGO LAGO PEÑAS

No es la primera vez que ocurre. Y no será la última. Cuando se habla de la creación o aumento de un impuesto con el objetivo de que algunos contribuyentes paguen más, rápidamente los afectados hablan de trasladar ese coste adicional a otros (clientes, inquilinos, o el que sea). Acto seguido, el Gobierno de turno sale diciendo que velará para que no ocurra, para que realmente paguen los que son identificados como contribuyentes en la ley del impuesto.

Todo esto es un disparate. Las cosas no funcionan así. Una cosa es la incidencia legal de un tributo y otra, la efectiva. La primera es la que aparece contemplada en la legislación. La segunda es la que acaba resultando del funcionamiento de los mecanismos de mercado, ante los cuales poco puede hacer el Gobierno.

Por ejemplo, pensemos en un impuesto sobre préstamos que identifica a los bancos como sujetos pasivos contribuyentes. La banca protesta, pero tiene que cumplir con la ley. Y lo hace. Pero a las semanas de aprobarse el impuesto, resulta que suben otras comisiones o los tipos de interés a los que se producen las operaciones. El impuesto es un coste para el banco y trata de resarcirse. Que lo consiga no va a depender de lo que haga el Gobierno, porque no es posible meterse en el proceso de formación de precios, salvo que hablemos de un mercado de precio regulado.

Pero hay una diferencia fundamental entre un impuesto sobre todos los bancos que operan en España y un impuesto sobre gigantes como Amazon. En el primer caso, el coste adicional es para todos. Y si todos suben sus precios, la posición competitiva no se altera. En el caso del impuesto sobre Amazon, la cosa cambia. Si Amazon sube sus precios, podrá ver una caída en sus ventas, porque pierde competitividad frente a todos aquellos comerciantes que no lo soportan. Amazon es libre de hacerlo o no, pero tendrá que asumir las consecuencias.

Es más, a la vista de que Amazon puede estar generando ya efectos sociales negativos que no se están contabilizando en la ecuación, vinculados a la distribución individualizada y extremadamente fraccionada a domicilio es posible que haya que empezar a estudiar si tendría sentido introducir otros impuestos adicionales, o adaptar los ya existentes, pensando en la operativa de estos gigantes de la distribución comercial. Amazon paga poco en Francia (y en España) para lo mucho que gana; pero es posible que también para los costes intangibles que provoca.

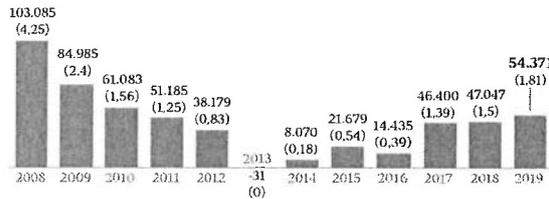
Santiago Lago Peñas es catedrático y director del grupo de investigación GEN en la Universidad de Vigo.

## 30 ECONOMÍA

MIÉRCOLES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 ABC  
abc.es/economia

## Subida del paro en agosto

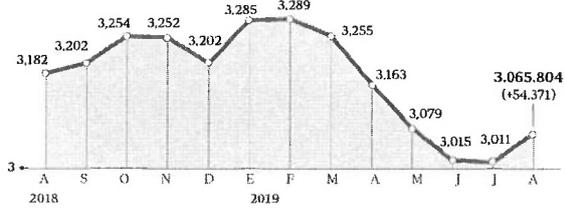
Diferencia en número de desempleados respecto a julio



Fuente: Ministerio de Trabajo

## Evolución del número de parados

En millones de desempleados



## Los contratos fijos firmados en agosto se redujeron un 20% frente a 2018

► La afiliación baja en 212.984 personas en el peor octavo mes desde 2008, mientras que el paro crece en 54.371 desempleados, su mayor alza desde 2010

JAVIER TAHIRI  
MADRID

**A**gosto es un mes tradicionalmente negativo para el empleo en España, ya que se pone fin a la campaña estival. Sin embargo, este año la desaceleración ha entrado con fuerza en el mercado laboral, dejando tras de sí el peor mes de agosto para el empleo desde 2008. La afiliación se contrajo en 212.984 personas, una caída del 1,09% que no se veía ni en términos porcentuales ni absolutos en dicho mes desde hace once años. La ocupación se situó así en las 19.320.227 personas. En la comparativa interanual, eso sí, hay 480.413 empleos más, con un alza del 2,55% en lo que fue un agosto récord de afiliación, pese a la bajada frente a julio.

El paro no fue a la zaga y también arrojó datos agriales, con un repunte de 54.371 personas, un

1,81% más, en lo que supone asimismo el mayor avance del desempleo en dicho mes desde 2010 en términos absolutos, mientras que en términos porcentuales hay que remontarse a 2009 para ver algo igual.

Pese a ser un mes especialmente afectado por la estacionalidad -no solo en la restauración, sino en sectores como la educación-, el dato de paro desestacionalizado también creció en agosto en 4.435 personas. Se trata del tercer mes consecutivo en el que repunta el desempleo corregidos los efec-

tos de calendario, todo un aviso sobre el cambio de ciclo que se perfila en la economía. En cuanto a la afiliación, BBVA Research calcula que creció en 24.000 personas, 3.000 más que en julio, pero 14.000 menos que en el promedio del primer semestre.

Sin embargo, uno de los datos más preocupantes proviene del número de contratos indefinidos firmados durante el mes de agosto, que ascendieron a 123.377, un 19,9% menos que en agosto de 2018 -es decir, un descenso en la creación de puestos fijos de 30.644 contratos-. Se trata del séptimo mes consecutivo de caídas y el descenso más pronunciado del año, que en el acumulado de 2019 lleva un 6,5% menos de contratos indefinidos rubricados -una bajada de 95.325 contratos-. Caen tanto los contratos a tiempo completo (18,7% menos) como los de tiempo parcial (21,7%).

Entre los empleos temporales, sin embargo, el número de contratos firmados en el acumulado del año crece un 2,03%, 264.625 más, mientras que en el mes se redujeron un 3,58% frente a agosto del año pasado.

De esta forma, los contratos indefinidos suponen el 8,1% del total, frente al 9,6% de agosto de 2018. «Es la proporción más baja desde diciembre de 2017», critica en un informe Adecco. «Ya se encadenan siete meses seguidos con caídas en el número de contratos indefinidos registrados, lo que no ocurría desde noviembre de 2013. Eso refuerza la idea de gradual pérdi-

**Lorenzo Amor**  
*«Viene un otoño duro para el empleo. Cada día de agosto supuso 6.870 empleos perdidos»*

**Seis años**  
*Desde 2013 no se encadenaban siete meses seguidos de caída en los nuevos indefinidos*



El secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado

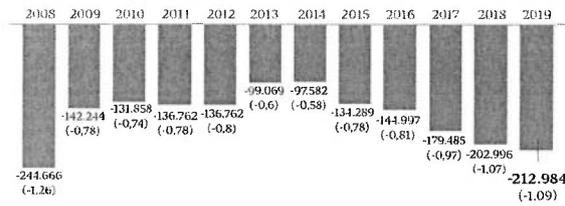
da de dinamismo en la economía y confirma la idea de un incremento de la incertidumbre entre los empleadores, derivada tanto de cuestiones internacionales como locales», sentencia el director de Adecco Group Institute, Javier Blasco.

Ante la pregunta de si el alza del 22% del salario mínimo (SMI) a 900 eu-

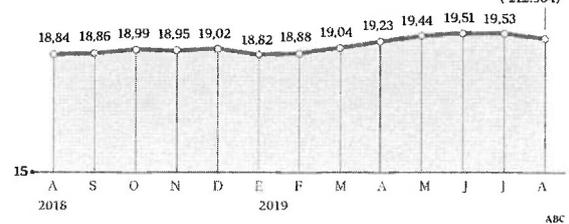
ros mensuales, ha podido influir en este hundimiento de la contratación fija, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, rechazó la mayor: «No sé cómo decir que no hay impacto alguno, por lo que vemos», aseveró.

El Gobierno achacaba este frenazo en la contratación fija a dos factores:

**Variaciones de la afiliación en agosto**  
Diferencia en número de afiliados respecto a julio



**Afiliados a la Seguridad Social**  
En millones de trabajadores



por un lado, que desde diciembre el Ejecutivo acabó con el contrato de emprendedores, que computaba como indefinido con un periodo de prueba de un año; por el otro, el envío de cartas a empresas en el Plan por un Empleo Digno para convertir a falsos temporales en indefinidos, que se tradujo en 61.000 fijos más. No obstante, este plan arrancó en agosto del año pasado, por lo que este efecto debería haberse disipado, y sin embargo el mes ha registrado una caída aún mayor de los nuevos contratos fijos.

Pese a ello, el número de contratos fijos alcanzó el 61,2% del total del régimen general, frente al 60,9% de agosto de 2018, debido al desempeño de los últimos meses de 2018 y a la estabilidad de los contratos firmados.

**Críticas de la oposición**

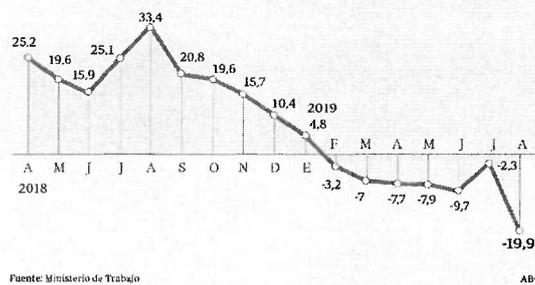
CEOE señaló ayer que las cifras del paro y afiliación se deben a la «desaceleración económica e incertidumbre». El presidente de ATA, Lorenzo Amor, apuntó que «los datos de empleo en agosto confirman el cambio de tendencia y que viene un otoño duro para el empleo». «Cada día de agosto supuso 6.870 empleos perdidos, 1754 parados más y 557 autónomos menos al día. El clima socioeconómico y político pasa factura al empleo», aseveró.

El Régimen de Autónomos no fue una excepción y se saldó con una caída de 17.282 personas, una caída de 0,53%, aunque en el acumulado del año ha habido un repunte de 12.276 trabajadores por cuenta propia hasta los 3,26 millones.

El mal dato de empleo también saltó ayer a la arena política, en plena negociación para formar Gobierno entre los socialistas y Podemos. «El PSOE conduce a España a más paro», tuiteó el presidente del PP, Pablo Casado. «Podemizar la economía tiene consecuencias», hizo lo propio el líder de Ciudadanos, Albert Rivera. La ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, apostó por que haya «un Gobierno con plenas capacidades». La inestabilidad política no favorece en absoluto ni el dinamismo económico ni la creación de empleo», zanjó. En pleno parón político, la desaceleración ya se ha zambullido en el mercado laboral.

**Las cifras de afiliación y paro al detalle**

**Variación de los nuevos contratos indefinidos**  
En porcentaje (datos 2019)



Fuente: Ministerio de Trabajo

**¿Por qué cae la firma de contratos indefinidos?**

La firma de nuevos contratos indefinidos acumula siete meses de caídas, una situación que no se veía desde noviembre de 2013, y que se agudizó en agosto, que registró un descenso del 19,9% frente al mismo mes de 2018. El Gobierno achacaba esta evolución a la campaña para convertir falsos temporales en indefinidos en las empresas, que se saló con 61.000 nuevos fijos. Sin embargo, este plan arrancó en agosto del año pasado y, pese a ello, en la comparativa interanual el dato de caída ha aumentado. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, explicó este bajón por la eliminación del contrato de emprendedores -indefinido con un año de prueba- a finales de 2018.

**¿El alza del SMI impacta?**

Si bien el descenso en la rúbrica de contratos fijos se venía produciendo desde abril del año pasado, hasta febrero de este año no se había producido una reducción, coincidiendo con la entrada en vigor, un mes antes, del aumento del 22% del salario mínimo hasta los 900 euros. Asimismo, el alza del SMI planea sobre el sistema de Empleados del

seguido de la construcción (-29.600), el sector primario (-27.500) y la industria (-24.000)», recoge BBVA Research. Como una excepción, el único colectivo que creó empleo fue Actividades sanitarias y servicios sociales, con un repunte de 22.124 empleados (un 1,36% más).

**¿Y por comunidades?**

Por regiones, la ocupación solo creció en agosto, un 0,4%, en Asturias (1.679 afiliados más) y Cantabria (999), mientras que se redujo con más fuerza en Murcia (un bajón de 15.719 personas equivalente al -2,61%), Comunidad Valenciana (un -1,94%, equivalente a 37.338 empleados menos) y Cataluña, con 65.180 empleados menos (un 1,85% de caída).

**¿Ya tiene efecto la desaceleración?**

Así lo cree CEOE, que señala el deterioro internacional y su efecto sobre la actividad. «Si a ello se añade el impacto que la incertidumbre, tanto externa (Brexit, proteccionismo, menor empuje de nuestros socios) como interna (situación política), está teniendo sobre la inversión productiva, todo apunta a una creciente pérdida de dinamismo del PIB», sentenció el servicio de estudios de Bankia.

**¿Hay diferencia entre el empleo público y privado?**

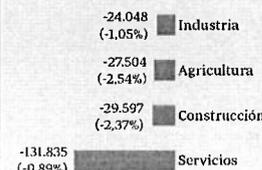
La Administración Pública también destruyó empleo, aunque con menor fuerza que el conjunto del mercado laboral, al perder en agosto 10.668 efectivos (un 0,95% de caída) en el colectivo Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria. «Se trata del peor agosto desde 2011 en la Administración, lo que pone de manifiesto las debilidades de nuestro sistema, el envejecimiento de las plantillas y la estacionalidad en el empleo», lamentó el sindicato CSIF en un comunicado.

Hogar que acumula una caída del 3,43% y destruyó 14.157 empleos en agosto. Octavio Granado rechazó efecto alguno de la medida sobre el empleo.

**¿Qué sectores se comportan mejor?**

Entre los sectores que destruyeron más empleo en agosto frente a julio se encuentra la Educación (59.360 trabajos menos, un 7,3% de caída). Ello se debe a que entre el personal interino de la administración se cesa la actividad en verano para volver a contratarlos, así como en otros centros. «Todos los sectores productivos destruyeron trabajo. El sector servicios encabezó la caída bruta del empleo (131.800 afiliados menos que en julio).

**Evolución de la afiliación en agosto por sectores**  
En porcentaje



Fuente: Ministerio de Trabajo

## ECONOMÍA / POLÍTICA

## Sánchez ofrece a Iglesias hachazo fiscal, reforma laboral, pensiones y dispendio

**INVESTIDURA** En un acto con tono mitinero, el líder socialista camufla su programa electoral bajo la forma de una oferta a Podemos, al que plantea un "acuerdo de gobernanza" con cargos en instituciones del Estado fuera del gabinete.

J. Díaz. Madrid

Con una puesta en escena híbrida entre la presentación de un plan para negociar la inversión, un acto con tintes de mitin preelectoral, y la autotestificación pública de por qué el PSOE no tiene la culpa de que España se encamine hacia unas nuevas elecciones, Pedro Sánchez puso ayer de largo su plan de 370 medidas con el que pretende seducir —o presionar— a Podemos para que respalde su candidatura o concurrir a los comicios si no lo logra. Arrojado por varios centenares de personas, muchas de ellas representantes de la sociedad civil con los que el líder del PSOE se reunió este verano, Sánchez escenificó la presentación de un catálogo de buenas intenciones y promesas ya anunciadas en su mayoría, apenas esbozadas y entre las que no figurarían reformas estructurales con las que combatir "el enfriamiento de la economía" que el propio presidente en funciones admitió ayer.

Junto al plan programático, que recoge un buen ramillete de guiños populistas dirigidos a Podemos, Sánchez reservó para el final su propuesta estrella para intentar persuadir a Pablo Iglesias: un acuerdo de gobernanza para la legislación que incluiría cargos para Podemos en instituciones y órganos del Estado, que el candidato socialista no desveló a la espera de su negociación con los morados, pero siempre fuera del Consejo de Ministros. Es decir, nuevo re-

chazo tajante a un Ejecutivo de coalición, pero en este caso con premio de consolación, porque, según dijo ayer Sánchez, "no queremos votos gratis en nuestra investidura". Además, el PSOE ofreció a Iglesias un triple mecanismo de control para garantizar el cumplimiento de los pactos alcanzados, entre ellos la creación de una oficina específica dependiente del Ministerio de Hacienda. Al líder de Podemos, la música de algunas medidas le sonó bien ayer, pero al cierre de esta edición había preferido analizar el documento en profundidad antes de pronunciarse.

En el ámbito económico, el documento agrupa buena parte de las medidas pactadas en su día con Podemos en los fallidos Presupuestos de 2019. En materia de fiscalidad, esa cercanía entre PSOE y Podemos se traduce en una subida masiva de impuestos para poder disparar el gasto social. El plan de Sánchez contempla subidas del IRPF para las rentas más altas y recuperar la progresividad del sistema para que aporten más quienes más tienen. También la implantación de la llamada Tasa Tobin, un impuesto del 0,2% sobre las transacciones financieras con el que aspira a recaudar 850 millones, tal como consta en el Programa de Estabilidad remitido a Bruselas. E insiste en seguir los pasos de Francia y aplicar en España la denominada Tasa Google aunque no haya consenso en Europa. Una medida con la



El líder del PSOE, Pedro Sánchez, ayer durante la presentación de su Propuesta para un programa común progresista.

que prevé ingresar 1.200 millones, estimación que los expertos ven poco realista, ya que Francia apenas espera recaudar unos 400 millones con un gravamen muy similar.

Los socialistas prometen también regular el Impuesto de Sociedades para que las empresas paguen un mínimo del 15% (el 18% en el caso de bancos y petroleras), lo que, según las cuentas del Gobierno en funciones, supondría unos ingresos de 1.776 millones para las arcas estatales. El PSOE también contempla recortar las exenciones por dividendos y plusvalías de las em-

presas por sus participaciones en otras compañías; estrechar el control sobre las Sicav; una nueva ley de lucha contra el fraude, o reducir a 1.000 euros los pagos en efectivo a profesionales y empresarios (en la actualidad el tope está en los 2.500 euros).

Un "órdoago impositivo" en toda regla, como lo calificó Carmen Calvo en tono crítico cuando fue Iglesias el que presentó a mediados de agosto una batería de alzas fiscales muy similar, con el que Sánchez quiere financiar un proyecto faraónico de gasto. El candidato del PSOE promete

eleva la inversión en Educación hasta el 5% del PIB en 2025, frente al 4,2% actual; al 7% el gasto en Sanidad en 2023, hoy en el 6%, y hasta el 2% en I+D+i, que ronda el 1,2%, casi la mitad que la media comunitaria. Una política expansiva con la que el PSOE deja entrever su aspiración de acercar el gasto público a la media de la zona euro (41% del PIB vs. 47%), lo que nos situaría en un horizonte de incremento del gasto superior a los 70.000 millones. Y ello en un contexto de desaceleración económica, amenaza que sigue siendo invisible en el

programa para un Gobierno progresista de Sánchez.

**Críticas de los empresarios** El Círculo de Empresarios criticó ayer con dureza la propuesta del PSOE precisamente por soslayar la situación de la economía española en un "contexto alarmante" en el plano internacional, "con Alemania e Italia al borde de la recesión, Gran Bretaña a punto de abandonar la UE de forma abrupta y EEUU y China en guerra comercial".

La organización empresarial alertó del riesgo de elevar la deuda y el déficit públicos

## Un programa intervencionista que profundiza la



OPINIÓN

José María Rotellar

El presidente Sánchez lanzó ayer su *Propuesta abierta para un programa común progresista*, en línea con el sendero que ha decidido tomar: un programa "progresista" que ofrece a Podemos, que sigue queriendo entrar en el Gobierno como requisito fundamental para dar sus votos a Sánchez en un segundo po-

sible intento de investidura. Si analizamos la parte económica de dicha propuesta, nos encontramos con medidas que profundizan en la elección de un camino que es malo para la economía nacional. Son medidas llenas de populismo, demagogia, gasto público, impuestos altos e intervencionismo en toda la actividad económica. Se habla de empleo digno, pero lo que propone es derogar la reforma laboral de 2012, que ha sido la más ambiciosa que ha habido en España y que permitió flexibilizar el marco laboral y económico que ha facilitado la creación de 3 mi-

llones de empleos. Pues bien, los socialistas quieren derogar lo que ellos llaman "los aspectos más lesivos de la reforma laboral". Sin embargo, bajo ese juego de palabras se esconde su intención de acabar, precisamente, con los puntos que impulsaron una flexibilidad que incrementó el empleo.

Pretenden continuar con el aumento del Salario Mínimo, que lo único que está consiguiendo es frenar la contratación y generar desempleo. Ya en el primer mes de su aplicación destruyó 205.000 empleos. Este deterioro del mercado de trabajo se ha visto

confirmado con los datos de la EPA del segundo trimestre y también con los de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social de junio, julio y agosto. Este último mes, conocido ayer, reflejaba la destrucción de 212.000 puestos de trabajo y el ascenso del paro. Es más, esos datos reflejan el peor agosto en paro desde 2010 y de afiliación desde 2008. Si los socialistas pretenden continuar por la senda de la rigidez laboral y de un salario mínimo artificialmente elevado que expulse del mercado a muchos trabajadores, los menos cualificados, enviarán al pa-

ro a muchas personas, a muchas familias, destruyendo su prosperidad. Unido a ello, también hacen un guiño demagógico al sostener que actualizarán las pensiones conforme a la evolución del IPC, en lugar de afrontar una reforma que permita la viabilidad del sistema de pensiones. Hablan de blindaje constitucional del sistema público de pensiones, pero por mucho que se escriba en una ley, si el sistema no reúne suficientes cotizantes que sostengan a los pensionistas que haya, quiebra. Por tanto, con dicha demagogia se hace muy poco por la viabilidad

## Una Ley para velar por el bienestar físico y emocional de los animales

Entre las 370 medidas que impulsa el documento presentado ayer por Pedro Sánchez algunas se ocupan de aspectos hasta ahora poco tratados por la realidad política tradicional. Destaca el impulso de una "Ley de Bienestar Animal que garantice una relación respetuosa hacia todos los seres vivos que, como indica la comunidad científica, son capaces de sentir emociones". Pero el mismo documento recoge el establecimiento de un Plan de Acción contra las especies exóticas invasoras que amenazan la biodiversidad. Es decir, el proyecto vela al mismo tiempo por la protección de los animales y por su exterminio al plantear la protección de las especies autóctonas y la eliminación de las especies invasoras. ¿Acaso los animales venidos de otros ecosistemas no pueden sentir emociones? ¿Acaso no entran en la calificación de seres vivos? Algunas

propuestas siembran incertidumbre como la que se refiere a la actualización de la Ley de Costas, ante la amenaza que supone el cambio climático, para aumentar la protección y evitar que continúe la actual destrucción de ecosistemas costeros. La ambigüedad de la propuesta preocupa en un país como España con una amplia extensión costera. El texto viene acompañado de un buen número de tics intervencionistas a futuro que están incidiendo ya actualmente en la marcha de nuestra economía. Así se han notado los efectos negativos que está teniendo el discurso del Gobierno en torno a la prohibición de vender vehículos diesel a partir de una fecha. Aunque ha pretendido matizar el discurso con una nueva redacción que se refiere a vehículos que emiten dióxido de carbono y su prohibición a partir de 2040, la incertidumbre

permanece. Especialmente intervencionistas, y siguiendo algunas de las directrices que viene lanzando Unidas Podemos, son las propuestas relativas a la vivienda. El documento hace un alegato por el impulso de la vivienda pública, que se ha demostrado incapaz de hacer frente a la demanda que se ha generado en el mercado. Hace mención a un cambio legal para actuar sobre la vivienda vacía (un supuesto que según todos los expertos no existe en los mercados donde mayor es el problema de acceso a la vivienda) y sobre los supuestos grandes tenedores de vivienda. La propuesta también incluye una intervención sobre los precios de los alquileres al referirse al freno "a la subida abusiva". El documento crea también discriminaciones dirigidas poco presentables como ofrecer matrículas gratuitas sólo a mujeres en determinadas carreras.

en un escenario de enfriamiento económico y frenazo en la creación de empleo. "Para tratarse de un programa de Gobierno, sorprende enormemente que no haya un diagnóstico de la situación en la que se encuentra nuestra economía", reprochó el Círculo.

En el terreno laboral, Sánchez ofrece a Iglesias derogar los "aspectos más lesivos" de la reforma de Rajoy de 2012, como eliminar la flexibilidad que se introdujo en los convenios colectivos; reformar la regulación del despido; estrechar el control sobre la contratación temporal y el traba-

jo a tiempo parcial para evitar fraudes, combatir a los falsos autónomos o incrementar el salario mínimo hasta situarlo en el 60% del salario medio al final de la legislatura (en torno a 1.200 euros frente a los 900 actuales).

El PSOE insiste en blindar por ley la subida de las pensiones con el IPC, suprimiendo el factor de sostenibilidad introducido por Rajoy (aunque no se ha llegado a aplicar) y elevar las pensiones mínimas y no contributivas. Todo ello en un contexto de gasto desbocado en las pensiones y de multimillonario déficit cróni-

co de la Seguridad Social (más de 18.000 millones en 2018).

El menú programático de Sánchez incluye también la creación de "un gran parque" de vivienda en alquiler a precio assequible o ahondar en las medidas adoptadas para "frenar las subidas abusivas del alquiler". También insistió en prohibir las ventas de coches diésel y gasolina en 2040, aunque posteriormente se modificó el programa y habló de un compromiso para que los vehículos en esa fecha tengan "cero emisiones" de CO<sub>2</sub>.

Editorial / Página 2

# Sánchez rechaza la consulta en Cataluña que quiere Iglesias

**ALEJAMIENTO DEL SECESIONISMO/** El programa del PSOE plasma por escrito el rechazo expreso a un referéndum en Cataluña.

J.Díaz, Madrid

Pedro Sánchez, que en los últimos meses ha ido redefiniendo su posición sobre Cataluña y su visión sobre el modelo de Estado que defiende el nuevo socialismo, ha plasmado por escrito su rechazo expreso a un referéndum de autodeterminación en Cataluña. En su documento programático, el líder socialista consigna en negro sobre blanco que el referéndum "no tiene cabida" porque es contrario a la Constitución y porque, "desde una perspectiva política, provoca la quiebra de la sociedad". Una firmeza que contrasta con la ausencia de cualquier alusión al desafío independentista en el programa electoral del 28-A, en el que no se mencionaba ni una sola vez a Cataluña.

Sánchez, que hasta hace no mucho defendía conceptos como el de "nación de naciones" y una visión federalista del futuro de España, apuesta ahora por "un Estado de las Autonomías fuerte y cohesionado", además de "integrador", y en el que la respuesta al "conflicto de convivencia" que sufre la región sea "el diálogo entre catalanes y también entre el Gobierno de España y la Generalitat de Cataluña, siempre dentro de la Constitución".

Esta inédita claridad secesionista amplía aún más la



Pablo Iglesias, secretario general de Unidas Podemos.

brecha personal y política entre Sánchez e Iglesias, partido de un referéndum pactado en Cataluña, promesa que quedó recogida en el programa electoral de la formación morada para el 28-A.

### Desconfianza

Sánchez, quien ayer reiteró sobre todo una palabra, "desconfianza", en relación a Iglesias y Podemos, esgrimió precisamente esta profunda discrepancia sobre Cataluña y otras cuestiones de Estado co-

mo una de las principales causas por las que no puede compartir un Gobierno con el partido morado, con el que mantiene una actitud dual: de acercamiento y desmarque simultáneamente.

El líder socialista también se esforzó ayer en marcar distancias con los partidos separatistas, enfatizando que "España necesita un Gobierno no condicionado por las fuerzas independentistas", aunque soslayó el acuerdo de los socialistas en Navarra para arrebatar el gobierno foral a Navarra Suma (PP, Cs y UPN) y liderar un ejecutivo que fue investido gracias a la abstención de Bildu, el partido de Arnaldo Otegi.

El rechazo expreso del PSOE a una consulta de autodeterminación en Cataluña fue recibido ayer con duras críticas desde la Generalitat y JxCAT, cuyo portavoz adjunto, Eduard Pujol, atribuyó el endurecimiento de la posición del partido socialista a la "incapacidad de diálogo real de Pedro Sánchez, de alguien que quiere ser estadista y el faro del socialismo a nivel europeo". Ante una investidura, Sánchez necesitaría al menos el voto favorable de Podemos y la abstención de los independentistas. Sus intentos de alejarse de ambos son otro síntoma de que el candidato del PSOE mira ya más allá del 23 de septiembre.

## desaceleración

del sistema y mucho por el agotamiento del mismo. Urge una reforma viable del sistema, que garantice las pensiones de nuestros mayores, no una cortina de humo que tape el problema para que estalle más adelante.

Más populismo se vislumbra también en lo que llaman el estatuto del becario, la desconexión telefónica o de correo fuera del horario de trabajo, al igual que en la matrícula gratuita para las jóvenes que se matriculen en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, con el objetivo de lograr que se incrementen la matrícula de mujeres en

dichas disciplinas. No es de recibo un intervencionismo así, porque las mujeres, al igual que los hombres, tienen que poder elegir qué quieren estudiar o a qué quieren dedicarse en su vida, sin imposiciones e intervencionismos externos. Del mismo modo, se empeñan en intervenir en el conjunto de la actividad económica, desde los arrendamientos hasta los pisos turísticos, pasando por normas dirigidas al mercado hipotecario. Todo ello, introducirá rigidez en los mercados, disminuirá la oferta y subirá los precios. El intervencionismo es tal que pretenden imponer a los consumidores un consumo responsable y sostenible, de manera que parece que hasta quieren decidir qué tiene que consumir y qué no el conjunto de las personas. Por supuesto, el conjunto de las propuestas van acompañadas de un gasto público que España no puede financiar, pues los incrementos que quieren llevar a cabo elevarían el gasto en muchos miles de millones de euros, con el consiguiente perjuicio en déficit y deuda. Es más, deslizan el objetivo de llegar a tener el mismo gasto público sobre el PIB que la media de los países más

avanzados de la UE, un 47% del PIB frente al 41% español. Incrementarlo hasta ese porcentaje supondría un aumento de gasto de 72.495 millones de euros. Y ahí nos encontramos con otra de las propuestas del documento: una tremenda subida de impuestos, que pretende hacer crecer la presión fiscal del 37,9% del PIB de España al 46,1% de la media de la eurozona. El ataque fiscal sería, por tanto, equivalente, a incrementar los impuestos para recaudar 99.076 millones de euros. Eso, además de confiscatorio, supondría un auténtico ataque a la economía y,

con ello, al empleo y la prosperidad de las personas. Además, nunca recaudarían tal cantidad, porque no mermarían hasta dejarla escuálida la actividad a la que pretenden gravar. En definitiva, la propuesta, en su parte económica, es un documento que apuesta por el crecimiento exponencial de gasto público, los impuestos altísimos, déficit, deuda e intervencionismo, envuelto en un lenguaje populista, que a algunos puede sonarles bien, pero que más allá de su sonido sólo genera miseria.

Profesor de la UFV

## Financiación

### **España, el país comunitario con más irregularidades en el uso de fondos agrícolas y regionales**

España fue el país de la Unión Europea que más irregularidades acumuló en el uso de fondos europeos regionales y agrícolas entre 2014 y 2018, con un total de 10.995 casos, que representan el 22% de todos los identificados en el bloque comunitario, según un informe publicado este martes por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF). Según consta en el documento, España lidera la clasificación de irregularidades fraudulentas y no fraudulentas en la gestión de fondos de Cohesión y de la Política Agrícola Común (PAC) con mucha distancia del segundo Estado con más casos irregulares, Rumanía. A lo largo del año pasado, la OLAF pidió recuperar un total de 371 millones de euros por casos de fraude.

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRE

## EMPRESAS

# Endesa, Iberdrola y Naturgy pagarán 4.000 millones por el apagón nuclear

**Y MIL MILLONES LOS USUARIOS/** Enresa, la empresa estatal encargada del desguace, no tiene suficiente dinero, y el Gobierno debe decidir si la factura extra la pagan solo las empresas o también el usuario.

Miguel Ángel Patiño. Madrid  
Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP, las empresas propietarias de las centrales nucleares que siguen operativas en España, deberán hacer frente a una factura extra de algo más de 4.000 millones de euros para abordar el desguace de estas instalaciones. Además, los usuarios también deberían contribuir, vía recibo eléctrico, con otros mil millones adicionales. En total, más de 5.000 millones.

Así se desprende del último informe de la sociedad estatal Enresa, publicado hace apenas unos días, en plenas vacaciones, y de los datos adicionales que se pueden extraer del último informe del Tribunal de Cuentas, publicado también en verano. En este informe, una vez más, el órgano fiscalizador pone al descubierto el multimillonario agujero que existe en estos momentos para abordar el desguace de las centrales atómicas en España.

El informe de Enresa, la empresa estatal que gestiona los residuos nucleares y cierre y desmantelamiento de instalaciones atómicas, fija definitivamente en 14.113 millones de euros el coste del desguace integral de las nucleares, un proceso que se extenderá hasta el año 2070.

Traducida a valor actual (es decir, como si se tuviera que pagar todo de golpe hoy mismo), esa cantidad sería equivalente a 9.708 millones de euros.

## Desguace y otros costes

Además del desguace, habría que hacer frente a otros costes. Sobre todo, el tratamiento de los residuos. En total, la factura de todo el apagón nuclear y la gestión de los residuos se elevaría a 15.449 millones de euros (10.697 millones a valor actual).

El último informe de Enresa es especialmente relevante en estos momentos. Antes del verano, las eléctricas, junto al Gobierno, llegaron a un gran

**El pacto del apagón nuclear fijó un calendario, pero no cómo cubrir toda la factura**

## FACTURA TOTAL

Enresa ha fijado en 9.700 millones el valor actual del desmantelamiento nuclear, pero hay otros costes que asumir, como los residuos, que en total elevan la factura del apagón nuclear a 10.600 millones de euros.

## El Tribunal de Cuentas ha alertado del agujero que existe para costear el apagón nuclear

pacto nuclear para el cierre ordenado de las centrales entre 2027 y 2035. Quedó por fijar, sin embargo, la factura exacta del desguace, y las cuotas extra que tendrían que pagar los propietarios para atenderlo, porque entonces solo había algo claro. El último informe de Enresa es la base ahora para establecer la factura exacta del desguace. Falta determinar cómo cubriera en su totalidad.

Enresa no tiene en estos momentos suficiente capacidad financiera para afrontar el apagón nuclear. Desde hace años, esta empresa gestiona un fondo, a modo de hucha, para pagar el desmantelamiento, y también los residuos generados. Ese fondo se nutre de las tasas que pagan las eléctricas por la electricidad producida vía nucleares, y por recargos en la factura eléctrica que costean los usuarios.

Según el último informe de Enresa, el fondo solo tiene 5.674 millones de euros en estos momentos. Es evidente que este remanente es insuficiente para pagar tanto el desguace nuclear como la gestión de los residuos. Faltarían más de 5.000 millones.

El acuerdo no concretó cómo cubrir los costes extra. Y sobre todo: ¿quién tiene que pagar qué. ¿Las eléctricas? ¿Los usuarios? ¿Ambos? Si es así, ¿en qué proporción? Si el



La central nuclear de Vandellòs, en Tarragona, es uno de los reactores que se cerrarán.

## LA FACTURA DEL DESGUACE NUCLEAR

Datos de Enresa y del Tribunal de Cuentas. En millones de euros.



Fuente: Enresa

1/03/2019

fondo se usa en su totalidad para desmantelamiento de las nucleares, las eléctricas deberían pagar un extra de algo más de 4.000 millones de euros. Pero en paralelo, los usuarios deberían asumir una factura adicional de unos mil millones de euros.

Según datos que desvela el Tribunal de Cuentas, pero que no se recogen en el informe de Enresa, de los 5.674 millones que hay en su hucha, más de 500 millones de euros ya lo han aportado los usuarios a través de la tarifa eléctrica,

**La incertidumbre política complica a Enresa fijar una nueva tasa nuclear a las eléctricas**

de manera que, según el Tribunal de Cuentas, a estos les correspondería hacer frente a un pago extra sólo de otros 400 millones o 500 millones, pero no de mil millones.

Es el factor usuario, extremadamente sensible en España al precio de la luz, que complica todo el proceso de apagón nuclear.

Técnicamente, el fondo se nutre en estos momentos con la tasa de 0,669 euros por megavatio que pagan las eléctricas por su producción nuclear y con un 0,001% de los peajes eléctricos que pagan los usuarios a través del recibo.

El acuerdo firmado en primavera entre el Gobierno y las eléctricas para proceder al apagón ordenado de las nu-

cleares dejaba a Enresa fijar a las compañías una nueva tasa más elevada para cubrir el desguace, siempre que el incremento no excediese el 20%.

Pero el acuerdo no mencionaba cómo le impactaría al usuario en la factura. Además, desoía los informes que lleva haciendo el Tribunal de Cuentas sobre el agujero existente.

En el último informe, se explica que según diversas simulaciones que había hecho la propia Enresa, se necesita-

**El pacto del apagón nuclear no concretaba el impacto al usuario en la factura de luz**

**Desplome del 30% en el precio de la luz**

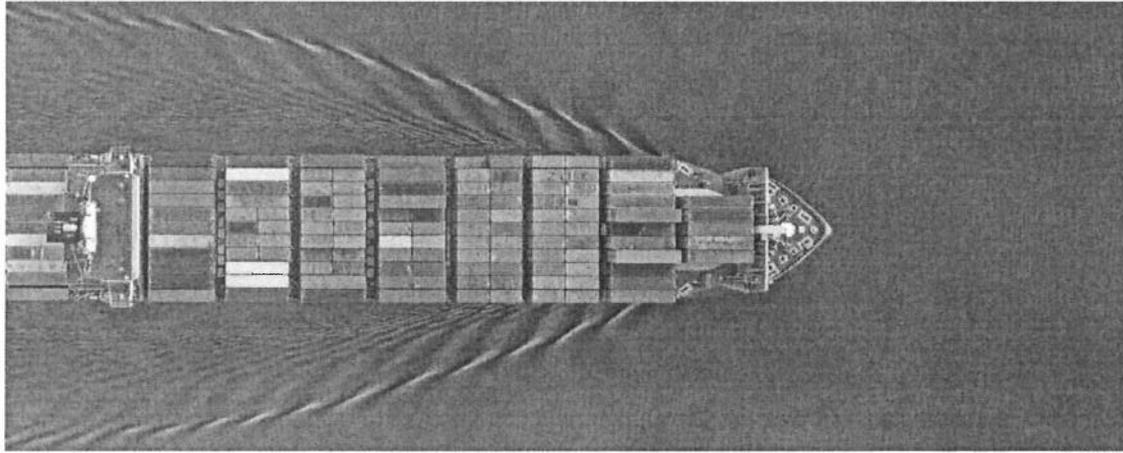
El precio final de electricidad para el consumidor bajó un 30,86% en agosto en comparación con el mismo mes de 2018, debido a los precios mínimos del gas y la rebaja interanual del 39% en los costes del sistema, según el último informe de la consultora energética Grupo ASE. El precio de la electricidad en agosto con respecto a julio en el mercado mayorista ("pool") se redujo un 12,63% y un 30,1% frente al que marcaba hace un año, empujados por los mínimos del gas que, según el informe, presiona a todas las tecnologías a bajar sus precios para poder entrar en las subastas de electricidad diarias. Los analistas de Grupo ASE señalan en una nota difundida este martes que esta coyuntura "le ha dado la vuelta al mercado" en apenas tres meses, para pasar de un contexto alcista a precios por debajo de la media de los últimos años. El gas en ciclos combinados también lideró la generación de electricidad en agosto por tercer mes consecutivo (33,4% del 'mix'). Se situó, de esta forma, por delante de la nuclear (23,9%) y la eólica (12,8%). El estudio prevé "nubarrones en los mercados de futuros", en donde la evolución del precio del mercado de gas "será clave".

ría subir la tasa a las compañías más del 70%.

## Escollo político

Fijar esta tasa, y clarificar si el usuario va a tener que asumir un coste extra en su factura eléctrica es el último escollo que queda por resolver en ese proceso, pero se está retrasando, sobre todo por las interferencias políticas. El acuerdo se adoptó antes de las elecciones generales. El Gobierno del PSOE, que formó el pacto nuclear, está ahora en funciones. Aunque ganó las últimas elecciones, no logró mayoría, y no está claro si logrará formar Gobierno o, por el contrario, España deberá abordar un segundo proceso electoral.

# Fortuna



GETTY IMAGES

## LA SEGUNDA CARRERA MEJOR REMUNERADA TIENE UNA DE LAS NOTAS DE CORTE MÁS BAJAS

**Los titulados en Transporte Marítimo reciben un salario casi idéntico al de los graduados en Medicina**

**Siete facultades ofertan este grado, con una nota media de acceso de 5,2 sobre 14**

P. SEMPERE  
MARRID

**V**erano tras verano, el grado en Medicina es uno de los más demandados por los futuros universitarios, por lo que su nota de corte suele ser de las más elevadas de toda la oferta académica. Este año, seis centros de toda España, como la Universidad de Granada, la Autónoma de Madrid, la Complutense o la de Málaga, han puesto la criba, que funciona por simple oferta y demanda, por encima de los 13 puntos sobre 14. En el resto de facultades la nota de corte parte de los 12 puntos.

El prestigio y utilidad social, acompañados del nivel salarial del que gozan sus titula-

dos, son los motivos principales por los que cerca de 6.000 jóvenes se matriculan cada ejercicio en sus facultades. De hecho, según los últimos datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, presentados recientemente, la base de cotización media de los titulados en Medicina es la más alta de todas las disciplinas de España, superando los 34.200 euros brutos anuales.

Las notas de corte están íntimamente relacionadas con la oferta y la demanda de estudiantes, que incide a su vez en las franjas salariales. Sin embargo, hay una disciplina para la que a día de hoy no hacen falta grandes notas de corte, y que curiosamente tiene la segunda base de cotización media más elevada del país, por delante incluso de todas las especialidades técnicas que entran en la categoría de las STEM (ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas, por sus siglas en inglés). El grado en Náutica y Transporte Marítimo, que solo se imparte en siete universidades, todas de titularidad pública, alcanza una base salarial de hasta 33.977 euros, según los datos recopilados por el ministerio, la segunda mejor parada de todo el sistema universitario. Por debajo quedan títulos como la Ingeniería Aeronáutica, la Ingeniería de Organización Industrial o la Ingeniería en Tecnologías Industriales, con un salario que ronda los 30.000 euros.

Cada año salen con el título de Náutica y Transporte Marítimo bajo el brazo una media aproximada de 150 personas, de las que solo el 22% son mujeres. Esta titulación

es necesaria para ejercer como piloto de la marina mercante, aunque abarca también la dirección de puertos deportivos, la inspección de buques y pesca, el control del tráfico marítimo y la peritación judicial, inspección de seguridad y otras tareas de gestión en puertos y empresas estibadoras.

Pese al alto nivel salarial, la nota media de acceso se sitúa entre los 5 y 6,4 puntos sobre 14. Cuanto más demanda tiene una titulación, explica un portavoz del área de universidades del ministerio, "más altas son las notas de corte. Es una forma que tienen

las universidades de controlar el número de egresados que salen de cada facultad". Por eso, insiste, si la criba para Náutica y Transporte Marítimo sigue siendo baja es "porque al mercado no le basta con el número de titulados que sale cada curso".

La Politécnica de Cataluña, con una nota de corte de 6,4 sobre 14 puntos, es la más estricta de todas las que ofrecen esta titulación. Le sigue la Universidad de Oviedo, con 5,2 puntos, y finalmente, con el simple aprobado, están la de Cádiz, la de La Laguna, la de Cantabria, la de A Coruña y la del País Vasco. Estas notas contrastan con las que se exigen para cursar el resto de grados que alcanzan mayores franjas salariales, que parten a grandes rasgos de los 8 puntos y pueden llegar a los 12 o 13 sobre 14.

Los casi 34.000 euros anuales de media que cobra un transportista marítimo están muy por encima de los 23.528 euros que se lleva un titulado medio en España, tomando como referencia las retribuciones de todas las carreras. Pero la diferencia es mayor aún, si cabe, con algunas titulaciones para las que se exigen notas de corte mucho más elevadas. El grado en Podología, con una criba que puede llegar a los casi 10 puntos en universidades como la de Valencia o la de Sevilla, tiene una base de cotización que no llega a los 13.000 euros anuales, según los datos del ministerio. Otra de estas disciplinas es Fisioterapia, con notas de corte que llegan a los 11, 12 o 13 puntos sobre 14 y que están remuneradas, de media, con 15.436 euros.

**Cada año salen al mercado laboral unas 150 personas con este título, de las que solo el 22% son mujeres**



# Arte, inmuebles... así es el patrimonio que declaran los españoles

**RADIOGRAFÍA/** Los patrimonios españoles siguen creciendo, pero se sitúan todavía en 669.062 millones de euros, casi 100.000 millones por debajo de los volúmenes récord que declaraban en 2007.

Mercedes Serraller, Madrid  
Los patrimonios españoles siguen creciendo pero se encuentran todavía casi 100.000 millones por debajo de los volúmenes récord que declaraban en 2007. La *Estadística sobre el Patrimonio de 2017*, que publicó ayer la Agencia Tributaria (AEAT), muestra que el patrimonio total declarado ha alcanzado los 669.062 millones de euros en 2017 frente a 761.436 de 2007, lejos ya de los 430.668 millones de 2011, año en el que el PSOE reactivó un impuesto que había suprimido en 2008. Los inmuebles mantienen su peso en el abanico de bienes, lo mismo que las obras de arte. Y crece el lugar que ocupa el capital mobiliario, que supone 497.281 millones.

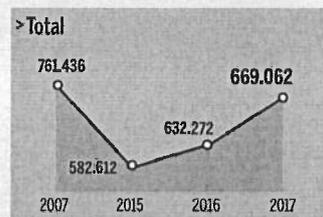
Así, el 74,33% del patrimonio total corresponde al capital mobiliario; seguido de bienes inmuebles, con el 19,55%, que suponen 130.771 millones, y ya a mucha distancia, otros bienes y derechos (2,38%); seguros y rentas (1,86%); bienes afectos a actividades económicas (1,69%), y bienes suntuarios (1.370 millones, un 0,20%).

En esta edición, se reduce levemente el porcentaje que suponen los bienes inmuebles. El capital mobiliario, en cambio, experimenta un repunte, desde el 73,56% que suponía en 2016, con 465.099 millones. Copan esta partida las acciones en empresas no cotizadas (271.772 millones, el 54,65%); seguidas de las acciones en fondos y Sicav (20,66%); acciones en cotizadas (11,62%); depósitos (10,68%), y deuda pública (2,39%). La partida de bienes suntuarios ha experimentado una evolución en aras de la sofisticación. Si hace una década la proporción era de un 90% invertido en joyas, pieles, yates y aviones y un 10% en arte y antigüedades, en 2017 el reparto es de un 58,35% y un 41,65%, respectivamente.

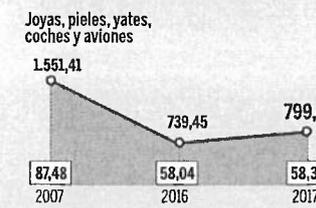
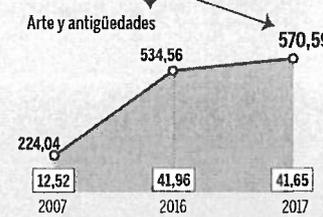
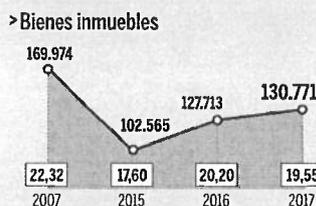
El número de declarantes crece y ya alcanza los 202.437, aunque todavía muy lejos de los 981.498 de 2007. El tributo ha recaudado 1.111 millones en 2017. Un total de 611 españoles declaran en 2017 un patrimonio de más de 30 millones, 32 más que en 2016, frente a 233 en 2007.

## QUÉ DECLARAN LOS PATRIMONIOS ESPAÑOLES

En millones de euros.



En porcentaje.



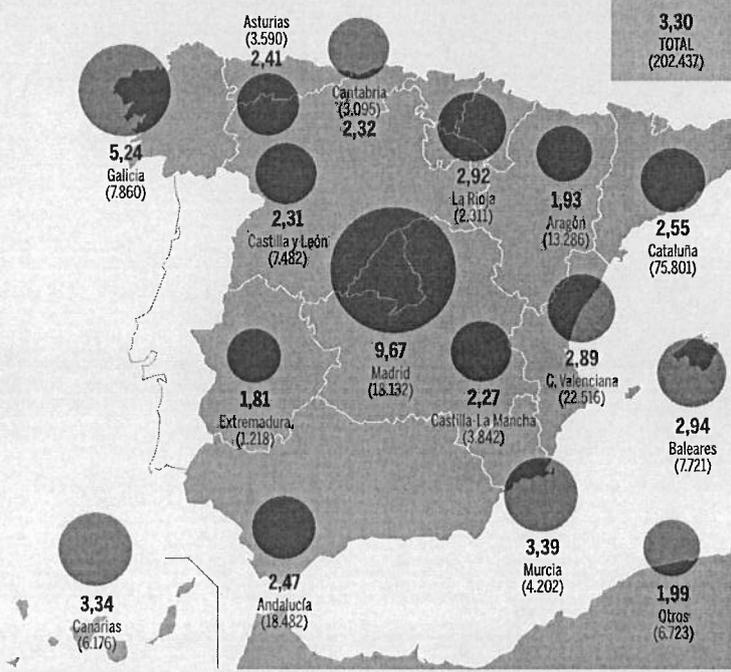
Fuente: Agencia Tributaria

Expansión

## PATRIMONIO MEDIO DECLARADO POR COMUNIDADES

En 2017.

● En millones de euros. (...) Número de declarantes



Fuente: Agencia Tributaria

Expansión

## Madrid, Galicia y Murcia reúnen los mayores patrimonios

Madrid y Galicia siguen siendo las comunidades, por este orden, con contribuyentes con un patrimonio medio declarado más elevado. En Madrid, el contribuyente tiene un patrimonio medio de 9,67 millones de euros, seguida de Galicia, en la que se declara de media 5,24 millones. En esta edición, Murcia desbanca a Canarias en el tercer puesto, con 3,39 millones de euros, y el Archipiélago, que hasta 2013 ocupaba la segunda posición, se coloca ahora en cuarta, con 3,34 millones. En cambio, el patrimonio medio más bajo se declara en Extremadura, 1,81 millones, seguida de Aragón, con 1,93 millones, y Castilla y León (2,27). En la edición anterior el farolillo rojo era Aragón, seguida de Extremadura. En el caso de Madrid, que mantiene el impuesto bonificado al 100%, la información que posee la AEAT proviene de la obligación que tienen los contribuyentes que ingresan más de dos millones de presentar declaración informativa. De estos datos se deduce que 18.132 madrileños se ahorran 995 millones de euros gracias a la bonificación. La comunidad con más declarantes es Cataluña, con 75.801, con un patrimonio medio declarado de 2,55 millones, seguida de los 22.516 de la Comunidad Valenciana, con 2,89 millones de media, frente a los 18.132 declarantes de Madrid, los 7.860 de Galicia o los 4.202 de Murcia.



# La banca, pendiente de los 17.000 millones en hipotecas con IRPH

**EXPECTACIÓN POR EL FALLO DEL TJUE/** CaixaBank y Santander son las entidades más expuestas. El impacto de una sentencia desfavorable para la banca oscilaría entre los 3.000 y los 44.000 millones.

R. Sampedro, Madrid

Los bancos españoles tienen marcado en rojo el próximo 10 de septiembre para empezar a saber si tendrán que hacer frente a un nuevo foco judicial. Ese día está previsto que el abogado general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, una especie de fiscal en el ámbito europeo, dé su opinión en la Corte de Luxemburgo sobre el índice IRPH hipotecario.

Las siete principales entidades que comercializaron estos créditos (CaixaBank, Santander, BBVA, Bankia, Sabadell, Unicaja y Liberbank) tienen una exposición de casi 17.000 millones de euros, según las últimas comunicaciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y datos facilitados por las entidades.

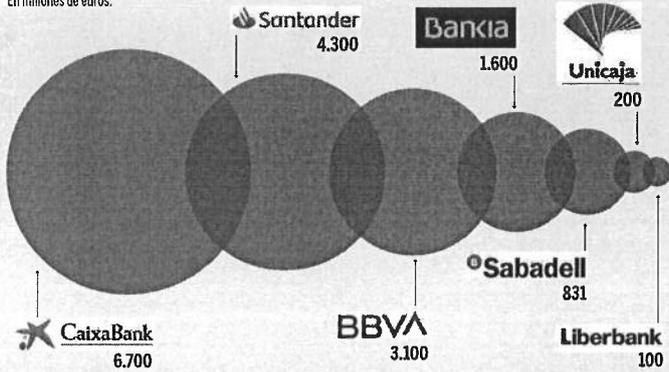
Las conclusiones previas del abogado general no son vinculantes, pero la decisión definitiva de los jueces suele ajustarse mucho a ellas. La sentencia del TJUE, que no juzga la legalidad del IRPH sino si la banca fue transparente en la comercialización, se conocerá previsiblemente a finales de año.

## Entidades

El IRPH es, después del euríbor, el índice al que más se han ligado las cuotas hipotecarias en España. El IRPH fue

## EXPOSICIÓN A HIPOTECAS CON IRPH

En millones de euros.



Fuente: CNMV y entidades

Expansión

comercializado sobre todo por las antiguas cajas de ahorro antes del pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Precisamente una excusa como CaixaBank es la entidad que más créditos hipotecarios tiene vinculados al IRPH en la actualidad: 6.700 millones.

Santander y BBVA han declarado, por su parte, una exposición de 4.300 y 3.100 millones, respectivamente. Kutxabank sería una de las entidades en las que las hipotecas con IRPH tienen más peso sobre el total del balance, aunque el banco aún no ha desvelado su exposición.

**El IRPH se sitúa en la actualidad en el 1,84%, frente al -0,356% que marcó el euríbor en agosto**

Entre las entidades menos afectadas están Bankinter, que no comercializó este tipo de préstamo para la compra de viviendas, e Ibercaja, que tiene un riesgo residual por las hipotecas heredadas de Caja 3, entidad que compró en 2013.

El índice IRPH ha sido históricamente más elevado que

el euríbor, que en los últimos días ha profundizado en sus niveles negativos. Pero las entidades, según denuncian desde las asociaciones de consumidores, utilizaban la estabilidad del índice como reclamo para comercializar hipotecas ligadas a este índice.

## Cálculo

El IRPH se calcula a partir de la media de los tipos de interés de los préstamos hipotecarios que ha concedido el conjunto del sector financiero. De ahí, que sea más elevado que, por ejemplo, el euríbor.

## Hay alrededor de un millón de clientes con hipotecas ligadas al IRPH, según Asufin

En noviembre de 2013, el Estado derogó el antiguo IRPH-Cajas y reformuló el método de cálculo del IRPH-Bancos, rebautizado con el nombre de IRPH-Entidades.

Este índice está en la actualidad en el 1,84%. El euríbor, en cambio, cotiza en negativo desde hace meses y se situó en el -0,356% en agosto.

## Impacto

Según Asufin, en España hay un millón de clientes afectados, con una pérdida media de unos 25.000 euros. Es decir, eleva a 25.000 millones el potencial impacto económico de las demandas judiciales por IRPH. Sin embargo, Morgan Stanley y Credit Suisse limitan el impacto a unos 3.000 millones en unos escenarios conservadores. El alcance final dependerá de si en una sentencia desfavorable para la banca el TJUE exige el pago a los afectados de una compensación por no haber ligado esas hipotecas al euríbor, que de promedio ha cotizado un 1% por debajo que el IRPH. Y dependiendo del grado de retroactividad.

## Ningún banco dota provisiones por este riesgo

Ninguno de los ocho bancos que comercializaron hipotecas ligadas al índice IRPH tiene dotado provisiones por el riesgo ante una posible sentencia desfavorable del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). Las entidades dan a este extremo una "probabilidad baja", como han reconocido en los informes que han remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). La banca argumenta que el Tribunal Supremo dictó una sentencia en diciembre de 2017 en la que declaró la validez de estos contratos al no apreciar un "abuso" implícito. También aducen que el IRPH es un tipo de referencia oficial, publicado y gestionado por el Banco de España, entre otras cuestiones.

Son muchas las variables en liza, lo que se traduce en una horquilla muy amplia en las previsiones de los expertos. Por ejemplo, los analistas de Goldman Sachs calculan un impacto máximo de 44.000 millones en el escenario más adverso, suponiendo un porcentaje de reclamaciones del 100% en tres escenarios distintos en los que el volumen de la cartera afectada era del 25%, el 72% y el 161%.

El sector bancario tendrá pistas la semana que viene de si el riesgo por el IRPH puede coger forma hasta final de año.

## INTERNACIONAL

# El Parlamento asesta un golpe letal a la estrategia del Brexit de Johnson

RAFA DE MIGUEL, Londres  
El Parlamento británico no se dejó impresionar ayer con la popularidad de Boris Johnson ni se amilanó ante sus bravuconadas. Una mayoría de 328 diputados, frente a 301,

respaldó anoche una moción para debatir hoy mismo una iniciativa legal cuyo propósito es evitar una salida de la UE sin acuerdo. La rebelión de 21 diputados conservadores, a los que Johnson acusó de darle de manos en

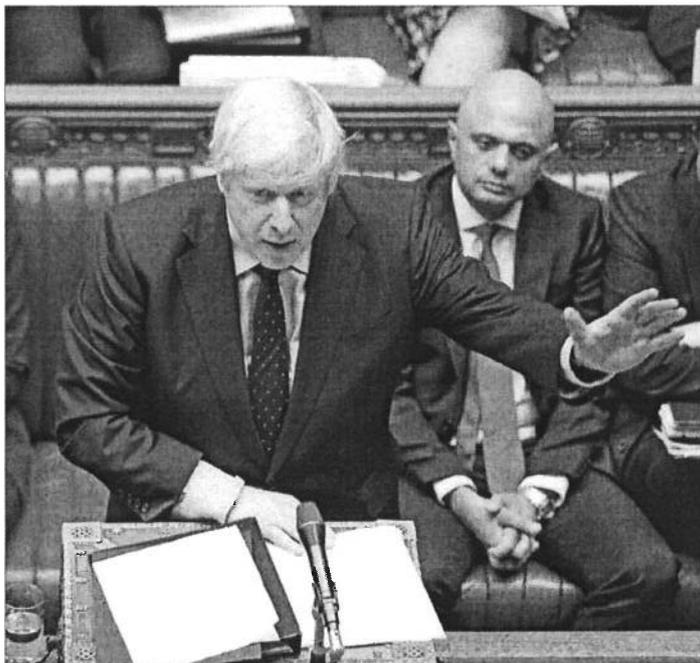
Bruselas y amenazó con expulsar del partido, contribuyó a sacar adelante la resolución. El primer ministro respondió anunciando que prepara una propuesta para adelantar las elecciones si Westminster gana hoy el pulso.

Johnson comenzó su intervención con la energía y los zarzapos de oso que hacen las delicias de los suyos —“lo que propone la oposición es la ley de rendición de Jeremy Corbyn. Supone ondear la bandera blanca ante la UE”, proclamó—, pero la terminó entre balbuceos y respuestas esquivas. El primer ministro comprobó la fuerza con que un sistema parlamentario se revuelve cuando ve amenazadas sus atribuciones.

Westminster aprobó a última hora de la noche una moción para arrebatarse al Gobierno su facultad de fijar el orden del día parlamentario. Y para impulsar a continuación, hoy mismo, una resolución legal que obligará a Johnson a pedir a Bruselas otra prórroga de tres meses en la fecha del Brexit, previsto para el 31 de octubre, salvo que alcance antes un acuerdo con los Veintisiete.

“Ya basta. El país quiere que todo esto se acabe y que se respete el resultado del referéndum”, clamó Johnson. De nuevo insistió, sin aportar nada más que ambiguas frases, en que la UE ha comenzado a mostrar flexibilidad. Aseguró que puede lograr un nuevo acuerdo de salida en el que se anule el llamado *backstop*, un mecanismo de seguro innegociable para los Veintisiete e inadmisible para los euroescépticos conservadores. Un modo de mantener a Irlanda del Norte en el espacio aduanero comunitario y no romper el mercado interior, defiende Bruselas. Una afrenta a la integridad territorial del Reino Unido, gritan los conservadores británicos más radicales.

Johnson ha utilizado todas las estrategias legales y parlamentarias a su alcance para intentar evitar que el Parlamento pueda imponer hoy un nuevo



Boris Johnson, ayer en la Cámara de los Comunes. / JESSICA TAYLOR (AFP)

## Un “cierre” de Westminster premeditado y en secreto

La decisión de pedir a Isabel II que suspendiese durante cinco semanas el Parlamento británico se tomó por un reducido círculo en torno a Boris Johnson a mediados de agosto, dos semanas antes de

que una delegación acudiera por sorpresa al castillo de Balmoral, residencia de verano de la reina. Los documentos entregados por el abogado del Gobierno, tarde y con reticencia, al juez escocés que

analiza la demanda contra la decisión contienen el informe elaborado por Nikki de Costa, asesora legal de Johnson, el 15 de agosto, que recomendaba echar el cierre de Westminster. El primer ministro, quien en esos días todavía evitaba responder públicamente si echaría mano de esa maniobra parlamentaria, dio luz verde de su puño y letra a la estrategia.

aplazamiento del Brexit. No ha dejado de insinuar, sin ninguna evidencia, que está a punto de alcanzar un acuerdo con la UE. Ha forzado a la reina Isabel II a imponer una suspensión de la actividad parlamentaria de cinco semanas desde el lunes para dejar sin tiempo a sus detractores. Ha advertido que expulsará del grupo parlamentario a los diputados conservadores que se sumen a la rebelión. Y, finalmente, venía amenazando con adelantar las elecciones para esquivar cualquier decisión del Parlamento en contra de su estrategia.

Lo único que ha conseguido con este pulso creciente es envalecentar a sus adversarios y reafirmar la convicción de muchos rebeldes *tories* de que deben poner por delante los intereses del país a los de su partido. Johnson “está destrozando nuestra economía, nuestra democracia y nuestro papel en el mundo. Está usando la manipulación política, la intimidación y las mentiras. Y lo está haciendo de un modo deliberado. Ha llegado a actuar con tal tenebridad que su estrategia ya ni siquiera es conservadora”, escribió el diputado Phillip Lee en un comunicado para anunciar su decisión de abandonar el Partido Conservador y pasarse a las filas parlamentarias de los liberaldemócratas.

Fue una granada de mano que le explotó al mandatario en la cara minutos antes de comenzar su intervención parlamentaria y que le situaba frente a la cruda realidad. Acababa de perder su ínfima mayoría de un diputado. El efecto de la decisión fue más simbólico que real, porque fueron 21 los conservadores rebeldes que al final votaron contra el Gobierno para frenar a Johnson.

“¿Puede el primer ministro entregarnos antes de que termine la tarde alguna prueba documental de los supuestos avances de las negociaciones con Bruselas?”, le desafió Phillip Hammond, exministro de Economía y uno de los líderes de la rebelión *tory*. Hammond nunca ha sido radical en sus planteamientos, pero, con la ventaja de un conocimiento real de las perspectivas económicas del país, ha peleado en todo momento contra la posibilidad de una salida desordenada de la UE. Junto

## Bruselas podrá liberar los fondos para catástrofes si hay Brexit duro

La Comisión advierte de la “clara posibilidad” de una salida abrupta

LLUÍS PELLICER, Bruselas  
La crisis que atraviesa el primer ministro británico Boris Johnson apenas un mes después de haber asumido el cargo no ha apartado a Bruselas de su principal hipótesis de trabajo: el Reino Unido dejará la UE el 31 de octubre. Y la proximidad de esa fecha vuelve a poner a la Comisión Europea en guardia ante la posibilidad de un Brexit sin acuerdo. Ante ese escenario, el Ejecutivo de Jean-Claude Juncker dará hoy

luz verde a nuevas medidas de contingencia, entre ellas la posibilidad de liberar fondos reservados a catástrofes naturales para paliar las consecuencias económicas del Brexit.

Bruselas sigue sin querer una salida a las bravas, cuyas consecuencias podrían ser impredecibles en un contexto económico de desaceleración. Sin embargo, la portavoz de la Comisión Europea, Mína Andreeva, admitió ayer que esa posibilidad es ya

“muy clara”, por lo que los Veintisiete deben perrecharse para cualquier eventualidad.

El Ejecutivo comunitario aprobará hoy varios documentos en caso de que finalmente se produzca un Brexit desordenado. Fuentes comunitarias, entre ellas está la modificación de la regulación del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea, destinada sobre todo a prestar ayuda a regiones que han sufrido una ca-

tástrofe natural. Este fondo, creado en 2002, ha destinado más de 5.000 millones de euros a más de 80 incidentes ocurridos desde entonces en 24 países, como las graves inundaciones del año pasado en Italia y Austria o los incendios en España, Francia y Portugal.

En esta ocasión, según estas fuentes, irían a aliviar el *shock* que puedan sufrir los países más expuestos a una salida abrupta del Reino Unido, en especial Irlanda. La decisión se debe, según las fuentes consultadas, a que Bruselas necesita tener a mano un mecanismo rápido para contener los daños que puedan sufrir las economías de los Veintisiete si Londres acaba rechazando el acuerdo de retirada, el único parachoques que está hoy encima de la mesa.

Estas fuentes estiman que

Bruselas podría estar en disposición de liberar unos 500 millones de euros. Hace apenas una semana, la sucesora electa de Mario Draghi al frente del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, ya advirtió a la banca de que debe estar mentalizada de que no hay “ninguna garantía de un periodo de transición” y se comprometió a seguir de cerca la evolución de los mercados y, si es necesario, actuar al respecto.

Si no hay una nueva prórroga, la toma de posesión de Lagarde se producirá el día después de que el Reino Unido deje la UE. El hecho de que sea festivo, según fuentes comunitarias, da cierto margen para hacer frente a las turbulencias financieras que puedan producirse. También en esa jornada empezará a rodar el Ejecutivo de Ursula von der Leyen.

con otros conservadores moderados, acudió ayer a primera hora a Downing Street para escuchar las explicaciones de Johnson. Y, según informaron todos los medios británicos, la reunión terminó de un modo agrio. El primer ministro no quiso buscar la complicidad de sus detractores, sino que pasó al ataque desde el primer minuto, y les acusó de estar favoreciendo con su actitud un futuro Ejecutivo laborista encabezado por Corbyn.

"Este Gobierno no tiene un mandato, no tiene moral y, desde hoy mismo, no dispone de mayoría en este Parlamento", replicó a Johnson en el debate el líder de la oposición. Corbyn mostró su repulsa ante la terminología bélica —tan de su gusto— empleada en su intervención por el primer ministro, quien llegó a calificar la ley impulsada por la oposición como la "ley de la rendición de Corbyn". "Nadie se está rindiendo, primer ministro, porque no estamos en guerra con Europa. Son nuestros socios", le respondió el laborista.

### **El emperador desnudo**

Como en otras muchas ocasiones, el hombre encargado de señalar que el emperador estaba desnudo fue Kenneth Clarke, el veterano —y venerado por muchos de sus compañeros— diputado conservador que ostenta el título de "padre del Parlamento". "La estrategia del primer ministro resulta obvia. Quiere fijar a la UE unas condiciones imposibles para atribuirle la mayor parte de culpa del fracaso de la negociación. Y luego quiere celebrar unas elecciones generales lo antes posible, antes de que las consecuencias negativas de un Brexit sin acuerdo resulten evidentes. ¿Me equivoco?", preguntó a Johnson, quien de nuevo se limitó a tartamudear sobre su voluntad de alcanzar un pacto con Bruselas y a dar coba a Clarke sobre su pasado político.

"Nunca aceptaré otro retraso del Brexit. Nos iremos el 31 de octubre, sea como sea, con o sin acuerdo. Nunca entregaré el control de la capacidad negociadora del Reino Unido", había afirmado Johnson al principio de su intervención. Fue un mensaje que reafirmó a muchos diputados en que la opción de un anticipo electoral cobra todavía más fuerza.

Sin embargo, fuentes diplomáticas no descartan el escenario de tener que alargar la prórroga, en especial si el Reino Unido se ve abocado a elecciones. Además, si bien los contactos técnicos se han intensificado con dos reuniones semanales entre Londres y Bruselas, fuentes diplomáticas aseguraron que, desde que Johnson asumió el cargo, apenas han llegado propuestas desde el Reino Unido que sean compatibles con el acuerdo de retirada.

El negociador de la UE, Michel Barnier, dará cuentas hoy a la Comisión de la situación. A pesar de que Johnson rechaza la salvaguarda que evite una frontera dura en la isla de Irlanda, Bruselas sigue considerándolo como un elemento indispensable para proteger los acuerdos de Viernes Santo y el mercado interior.

## ECONOMÍA

# Cumbre urgente en Moncloa ante el impacto del Brexit en España

Sánchez y seis ministros revisarán los planes de contingencia y la exposición empresarial

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Las últimas noticias procedentes de Reino Unido han desatado la incertidumbre en el resto de países europeos y, en el caso de España, han activado las alertas del Gobierno para dar una respuesta acorde al desafío que Boris Johnson ha elevado de nivel. En este contexto, el presidente en funciones, Pedro Sánchez, ha convocado mañana jueves una cumbre extraordinaria de ministros en la que analizarán las medidas planteadas hasta ahora frente al divorcio británico, así como los cambios y medidas adicionales que sean necesarias de cara a los próximos meses.

La reunión tendrá lugar en La Moncloa y está previsto que asistan la vicepresidenta del Ejecutivo, Carmen Calvo; el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska; el responsable de Exteriores, Josep Borrell, la de Trabajo y Seguridad Social, Magdalena Valerio; el de Fomento, José Luis Ábalos, y la titular de Economía, Nadia Calviño.

Precisamente Calviño aseguró el lunes en Santander, durante las jornadas anuales de la patronal tecnológica Ametic, que «hay que estar preparados para lo peor» en el de-

**Marlaska, Ábalos, Valerio, Calvo y Calviño asistirán a la reunión extraordinaria**

**Un divorcio sin acuerdo restaría un 0,8% del PIB de España en cinco años**

senlace del Brexit, dado que cada día se producen giros en las negociaciones que hacen difícil anticipar cualquier escenario de actuación.

La fecha prevista para la salida de Reino Unido de la UE es el próximo 31 de octubre. Por si quedaba alguna duda, el primer ministro británico, Boris Johnson, lanzó un ultimátum al Parlamento para advertir de que no retrasará la separación más allá de esa fecha «bajo ninguna circunstancia». Es decir, haya o no acuerdo con Bruselas sobre las condiciones

de la salida. De no haberlo, el caos administrativo está asegurado y eso afectará a aspectos como la residencia de los europeos en territorio británico, el cálculo del paro y las prestaciones por desempleo, la documentación para viajar al país o la posibilidad de estudiar en universidades del Reino Unido, entre otros.

«Teníamos los deberes hechos, y habíamos preparado toda la legislación necesaria para poder responder en una situación de emergencia, pero vamos a revisarlo esta semana a la luz de los recientes acontecimientos», aseguró Calviño.

Sobre la mesa este jueves estarán estos temas y otros que afectan a empresas españolas con negocios en Reino Unido. Muchas de ellas tienen listos desde hace meses sus planes de contingencia para el Brexit, pero otras, como Iberia, siguen con incertidumbres por aclarar.

La aerolínea forma parte del *holding* británico IAG, en el que también se integran otras firmas como Vueling, British Airways o Aer Lingus, y la mayor amenaza para ellas es que no superen la prueba de europeidad que le permita seguir operando entre países de la UE. Para ello, la compañía debe demostrar que cumple con el requisito de contar al menos con un 50,01% de accionariado europeo, puesto que los británicos ya no pertenecerían al ámbito comunitario, de ahí su empeño por conseguir el certificado de *españolidad*.

A comienzos de verano, Iberia obtuvo la primera parte de su pasaporte. Tal y como confirmó Antonio Vázquez, presidente de IAG, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (Aesa) —dependiente de Fomento— dio el visto bueno al plan de contingencia presentado por el grupo y remitió toda la documentación a la Comisión Europea, que aún no se ha pronunciado al respecto.

Pero Iberia no es la única compañía española pendiente de la situación en Reino Unido. El Brexit se ha convertido en una de las principales preocupaciones para las empresas españolas con presencia en suelo británico. Según los pronósticos del Banco de España, un divorcio sin acuerdo supondría una caída del 0,8% del PIB en los próximos cinco años, unos 10.000 millones de euros, mientras que una salida pactada acarrearía una pérdida de 0,02 puntos porcentuales.



Vista de un cartel con una broma sobre el dólar en una calle de Buenos Aires. EFE

## Los sueños 'verdes' de los argentinos

Quien puede ahorra en dólares tras la devaluación del peso

### TESTIGO DIRECTO

SEBASTIÁN FEST BUENOS AIRES

Si los sueños tuvieran colores, el de los argentinos sería verde. Pero no verde esperanza, sino verde lógica, verde supervivencia, verde ahorro. Verde dólar. En un país que lleva 70 años de inflación, salvo breves periodos de cordura, en un país en el que el Gobierno actual celebraba antes de la megadevaluación que estaba por abandonar el nivel del 2% de inflación... mensual, ahorrar en dólares no es ningún exotismo, es razón pura.

Los argentinos no entienden, cuando viajan a países como Brasil o Chile, que no les acepten dólares a la hora de pagar por un producto. «Yo sueño con que me paguen el menú en dólares», dice Ramón, encargado de una pequeña parrilla en Villa Crespo, un barrio de clase media de Buenos Aires.

Está claro: el dólar es el valor esencial de la economía argentina, todos lo miran a la hora de formar precios, un vínculo que no siempre está justificado, porque hay productos que no tienen ni un gramo de insumos importados y tampoco son exportados masivamente. Pero da igual: todos quieren atesorar dólares y estar a resguardo de la próxima tormenta, ésa es suficiente explicación para la relación automática entre devaluación y alta infla-

ción, un fenómeno casi exclusivamente argentino.

Aclaración: cuando se dice «todos» no es todos. Una amplia franja de la población, en torno a un tercio del país vive en la pobreza. Sus sueños no son precisamente verdes. Si no les alcanzan los pesos que ganan, mucho menos pueden pensar en ahorrar. Ni hablar de hacerlo en dólares.

Pero para los sectores del país que sí sueñan con dólares, es importante tener las antenas activas ante el más mínimo movimiento. La

cueva en la que se cambia dólar al precio *blue*, nombre derivado de una exitosa operación de mercadotecnia: antes se hablaba de mercado negro, ahora es azul. O triste, dependiendo de qué acepción de *blue* se prefiera.

Es cierto lo que dice Raúl: para el 95% de los argentinos acostumbrados a ahorrar en dólares, el límite de 10.000 al mes no implica problema alguno, porque es imposible que lleguen a esa cifra. La obsesión del Gobierno fue garantizarle a la población, en especial a la clase media, que dispondrá de dólares y que no será controlada. Ofrecer el mayor contraste posible con crisis anteriores.

Además, una devaluación, no hay que olvidarlo, siempre es un gran negocio para aquellos que pueden anticiparse a ella. Grandes fortunas y grandes inversores, pero, en menor escala, también para ciudadanos de clase media como Leandro, de 30 años. Tenía ahorros de dólares y quería irse de vacaciones a Australia si o si este enero. Compró el billete en pesos antes de las primarias del 11 de agosto, apostando a la devaluación. No imaginó que su apuesta le saldría tan bien: lo que antes de las elecciones costaba 2.000 dólares terminó siendo 1.500. Los mismos pesos, pero un 25% menos en dólares. No es poco en el país de los pasajes aéreos más caros del mundo.

**El límite fijado son 10.000 dólares al mes, una cifra difícil de alcanzar**

Administración Macri diseñó un programa que implica, en los esteros finales de su Gobierno, controlar la pasión verde de los argentinos. «Es un control de capitales», alega el ministro de Hacienda, Hernán Lacunza. Una de las medidas establece que los residentes en el país no pueden comprar más de 10.000 dólares por mes.

«¿Y quién puede comprar hoy más de 10.000 dólares por mes?», denuncia a EL MUNDO Raúl (nombre ficticio), dueño de una